

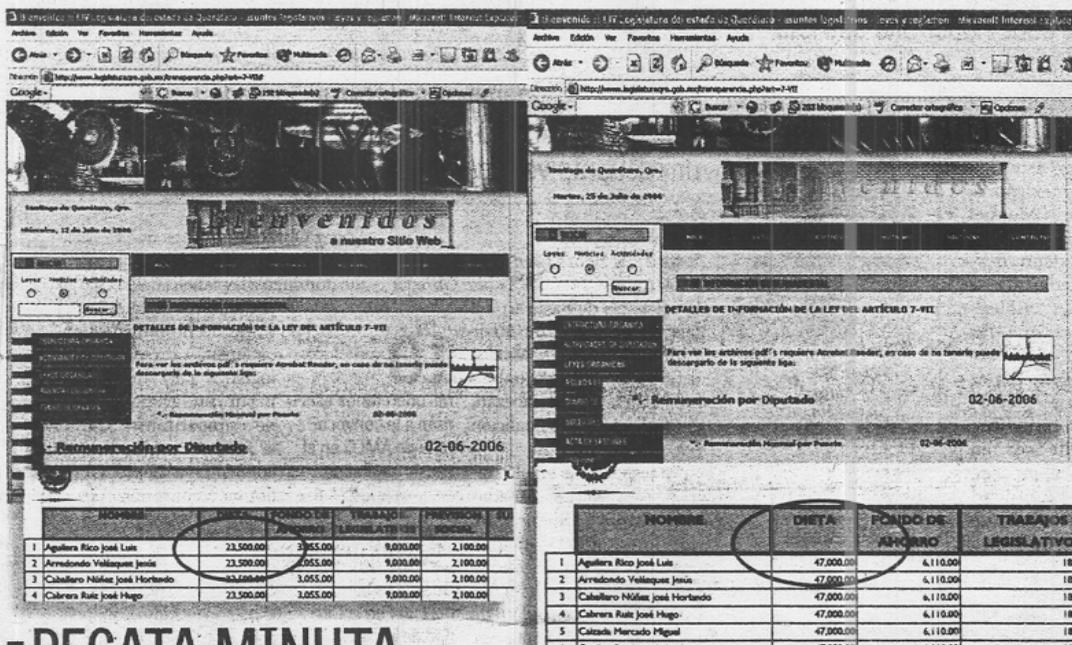
La CEIG emitió sólo un llamado de atención

# Regañan a diputados; "fue un error", dicen

Aseguran que fue una "omisión" por parte de la Unidad de Acceso a la Información el subir erróneamente la dieta de los diputados a la página de Internet

ANTES

DESPUÉS



## PECATA MINUTA...

Los diputados ordenaron a la Unidad de Acceso a la Información de la Legislatura que corrigiera la página de Internet donde se exhibía un salario por diputado, mucho menor al que realmente perciben. Esto, luego de que El Corregidor denunciara que las cifras exhibidas en la página electrónica no coincidían con los 86 mil 300 pesos brutos que perciben cada mes.

Estrella Álvarez  
Fue un "error" involuntario lo que ocasionó que en el página de Internet de los legisladores aparecieran con un salario inferior al que perciben al mes.

Y mientras que la Junta de Concertación Política solicitó a Oficialía Mayor una explicación sobre este "error" en la página web de la Legislatura donde aparecen dos percepciones y donde se "habrían" bajado el sueldo los diputados, la Comisión Estatal de Información Gubernamental, sólo emitió un llamado de atención por publicar información errónea.

El titular de la Unidad de Acceso a la Información Arturo Lazcano, mencionó que por "omisión", que fue un error involuntario y sin "dolo" por lo que no habrá sanciones administrativas.

"Se debió básicamente a una confusión (...) por error subieron la nómina quincenal no la mensual, ya pedimos al departamento correspondiente haya cambio".

Por su parte Apolinar Casillas, presidente de la Junta de Concertación Política, dijo que ante "este error" en el portal de Internet, solicitarán una explicación tanto a Oficialía Mayor de la cual depende el área de informática como de Acceso a la Información.

En tanto María Pérez Cepeda, titular de la CEIG dijo que al solicitar una explicación, "... nos dijeron que fue un error", por lo que no habrá sanción ya que no fue con dolo, "mas que un intento por presentarla de manera oscura, se debió a un error".

C/1,26 JUL 06

C/13a,26 JUL 06

## "Perdona" Municipio a partidos retiro de 6 mil 700 gallardetes

Ana Soría

Alrededor de 6 mil 700 gallardetes proselitistas de diferentes partidos políticos, fueron retirados de la capital queretana, con la finalidad de mostrar una imagen limpia durante el Festival Santiago de Querétaro, en conmemoración de 475 de la fundación de la ciudad, informó el secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle.

Al tener esta intención, no se cobrará el retiro por parte del Municipio de Querétaro a los partidos, aclaró el funcionario municipal.

"Lo hemos hecho con dos gru-

### La administración municipal decidió retirarlos para mostrar una imagen limpia durante el Festival Santiago de Querétaro

pos tanto de aseo público, como de mantenimiento de infraestructura, estamos hablando de 20, 25 personas a las que han colaborado en ello. -¿En este caso al ser por parte del Municipio, se le cobraría a los partidos?. No, porque no ha vencido el plazo para los partidos políticos... a partir del 31 de agosto lo que no retiren, nosotros daremos aviso a las autoridades electorales para

que ellos... autoricen retirarlos con cargo a los diferentes partidos políticos".

Por lo pronto, la autoridad municipal mantiene en resguardo los gallardetes que ha retirado, para que si el IFE o IEQ se los requiere, puedan proporcionárselos, aunque Alejandro González dijo que es material que puede ser reciclado en su momento.

# Acusan a Coca de desviar recursos

Raquel Jiménez solicitó a la Contraloría Interna realizar una investigación, pues asegura que el diputado del PRD ordenó sacar copias en el Congreso de propaganda del candidato presidencial

C/5a, 26 JUL 06

Estrella Álvarez  
 La diputada local por el PAN Raquel Jiménez Cerrillo, solicitó a la Contraloría interna que realice una investigación porque el diputado por el PRD Jesús Coca habría ordenado sacar copias en equipo de la Legislatura propaganda de Andrés Manuel López Obrador.

Y en contra parte, el legislador perredista rechazó que el haya dado la orden de fotocopiar la propaganda y emplazó a la

diputada a "ponerse a trabajar" y sugirió que se realice una investigación sobre "quien mandó sacar ese trabajo porque yo no soy a mi que me enseñen el documento donde mandé sacar las copias, aquí todo se hace por oficio y si aparece yo aceptaré la sanción que me hace acreedor por hacer uso de las herramientas con carácter público".

A través de un documento que giró tanto a la Mesa Directiva como a la Junta de Concertación Política, la legisladora

panista, afirmó que el pasado 24 de julio del año en curso, en el área de copiado de la Casa Legislativa (Madero 71 planta baja), se estaban fotocopiando volantes con propaganda de Andrés Manuel López Obrador y que al conocer esto se dirigió al

lugar "y constaté personalmente que por instrucciones del Diputado Jesús Coca González, integrante del grupo parlamentario del PRD, se estaba realizando dicho trabajo".

Dijo que espera que el contralor interno de la Legislatura, Car-

los Alejandro Pérez Espíndola, investigue el caso, "y si así procede, se haga del conocimiento de las autoridades correspondientes para su respectiva sanción, de acuerdo a las leyes aplicables, toda vez que el diputado en mención ha utilizado recursos públicos con fines partidistas".

La Diputada Raquel Jiménez dijo esperar que no se haga caso omiso a esta solicitud, "de lo contrario una vez más estaríamos siendo testigos de la impunidad que goza el Diputado Jesús Coca".

## Acusan a Jesús Coca de desvío de recursos de la Legislatura

Según Raquel Jiménez, en el área de copiado de la Casa Legislativa se fotocopiaban volantes

IPORÁNGELOS OCAMPO

La diputada Raquel Jiménez Cerrillo acusó al diputado Jesús Coca González de utilizar recursos materiales de la Legislatura con fines partidistas. Jiménez Cerrillo advirtió que se realizó una investigación para sancionar al diputado perredista. Coca González negó rotundamente que haya utilizado recursos del Congreso y retó a que le comprueben los hechos.

"Ayer (jueves 24 de julio) se me informó que en el área de copiado de la Casa Legislativa (Madero 71 planta baja), se estaban fotocopiando volantes con propaganda de Andrés Manuel López Obrador, por lo que decidí bajar y personalmente constaté que por instrucciones del diputado Jesús Coca González, integrante del grupo parlamentario del PRD, se estaba realizando dicho trabajo", denunció la diputada Raquel Jiménez Cerrillo.

La diputada panista informó que ya presentó un oficio dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva, Blanca Estela Mancera Gutiérrez, y al presidente de la Junta de Concertación Política, Apolinar Casillas Gutiérrez, con copia para el contralor interno de la Legislatura, Carlos Alejandro



FOTO: ESPECIAL

Pérez Espíndola, en donde denunció los hechos y solicita que se investigue el caso.

"Solicito se investigue el caso y si así procede, se haga del conocimiento de las autoridades correspondientes para su respectiva sanción, de acuerdo a las leyes aplicables, toda vez que el diputado en mención ha utilizado recursos públicos con fines partidistas; espero que no se haga caso omiso a esta solicitud, de lo contrario una vez más estaríamos siendo testigos de la impunidad que goza el diputado Jesús Coca", indicó.

El presidente de la Junta de Concertación, Apolinar Casillas, por su parte, señaló que pedirán una explicación y un informe a la Oficialía Mayor del Congreso del Estado, que es la instancia responsable del área de fotocopiado, y en caso de ser responsable, el diputado deberá reembolsar el monto de las copias y ad-

virtud que corresponde a la Mesa Directiva y a la Contraloría Interna tomar las medidas pertinentes.

En respuesta el diputado perredista Jesús Coca González negó que haya utilizado el centro de fotocopiado para fines partidistas y retó a que se le comprueben los hechos.

"Yo le diría a mi compañera que se pusiera a trabajar en lugar de andar viendo quién hace o no hace cosas permitidas, y si aquí alguien ha hecho cosas a favor de alguna campaña ha sido el PAN... mejor que investiguen quién está haciendo ese trabajo, yo no soy, que me enseñen el documento donde yo mandé sacar copias y aceptaré con mucho gusto la sanción que me ha hecho acreedor por hacer uso de las herramientas de la Legislatura y que son de carácter público", retó Coca González.

AL PARECER, esta fotocopia se estaba duplicando en la zona para tal fin en la Casa Legislativa por órdenes de Jesús Coca.

Rm/ A-1, 26 JUL 06

C/5a, 26 JUL 06

"Qué me lo comprueben"

Jesús Coca González rechazó la acusación de Raquel Jiménez Cerrillo y la emplazó a que se lo compruebe

Estrella Álvarez

Tras la acusación de la diputada panista Raquel Jiménez Cerrillo, en contra de Jesús Coca González, el legislador rechazó que haya ordenado sacar fotocopias de propaganda del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, y emplazó a que le comprueben estas acusaciones a través de un documento donde exista alguna instrucción.

"Yo le diría a mi compañera que mejor se pusiera a trabajar en lugar de estarse fijándose de ver quien hace o no hace cosas permitidas, y les recuerdo que no soy el único perredista ni el único simpatizante de López Obrador".

# Permanecerán plantones hasta el último día del mes

## Noticias

Los plantones que tiene el PRD en los cuatro Distritos Electorales Federales serán levantados hasta el día último del próximo mes y sus guardias permanecerán este domingo, cuando habrá otra Asamblea Popular en la capital mexicana y los que irán no tienen que ver con los campamentos de protesta.

En tanto, parece que aumenta la cantidad de gente que apoya la manifestación perredista, pues, según el diputado Horlando Caballero Núñez, "de cada diez coches que pasan junto de los campamentos, siete nos apoyan y hasta nos llevan agua embotellada o alimentos enlatados".

Claro que el mantenimiento de estos campamentos es con cargo al peculio de los partici-

pantes, según dijo al comentar que, excepto los ataques que han sufrido las guardias de los campamentos de los dos Distritos con sede en esta ciudad, en el interior del Estado los manifestantes son respetados por la gente.

Dijo que no sabe todavía si la bancada perredista asistirá a la lectura del tercer informe de gobierno, este domingo en el Teatro de la República, pues esperan que la dirigencia nacional del partido les precise sobre este particular.

Recordó que los atacantes de los campamentos viajan en coches que traen propaganda del candidato presidencial del PAN. Dijo que el Comité Directivo Estatal del PRD estaría preparando un oficio para pedirles a las autoridades mayor protección, de cara a la obsesión de los atacantes.



DIPUTADO HORLANDO Caballero Núñez

## La inasistencia de diputados frena labor en comisiones: HC

### Noticias

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Poder Legislativo tiene estancados 12 asuntos, porque la mayoría de los diputados no asiste a las sesiones de trabajo.

De cara a lo anterior, el presidente de la Comisión, diputado Horlando Caballero Núñez, dijo que le ha preguntado a los diputados faltistas, si no tienen ya interés en resolver estos asuntos, pues el tiempo de esta LIV Legislatura se está agotando.

Dijo que entre los asuntos pendientes están una Iniciativa de Ley para que la elección del Procurador General de Justicia sea elegido por los diputados, no por el titular del Poder Ejecutivo, y otra Iniciativa se refiere a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia.

Sobre este asunto, explicó que este proyecto de mandamiento es impulsado por el diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Arturo Maximiliano García Pérez, y que, como la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia aprobada sigue en controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, él cree conveniente desechar este otro proyecto.

# Entregó IFE al Senado las constancias de electos

## Noticias

El Instituto Federal Electoral (IFE) informó que las Constancias de Senadores de Mayoría Relativa ya fueron entregadas al Senado de la República; obran en poder de esa Cámara del Congreso de la Unión, los expedientes de los panistas Guillermo Tamborrel y Eduardo Nava, pues el priista José Calzada Roviroza es senador pero por la primera minoría.

El organismo ciudadano informó que con base en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), ha remitido al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la Cámara federal de Diputados y

al mismo Senado de la República los expedientes relacionados con la conclusión de los cómputos locales y distritales, correspondientes al día 7 del presente.

Agregó que ha continuado con el desahogo de los requerimientos del Tribunal Electoral en el marco de la tramitación de los medios de impugnación interpuestos por los partidos políticos y coaliciones en contra de los resultados de las elecciones federales realizadas el pasado 2 de este mes.

El Instituto observó que, de esta forma, quedan concluidas las actividades relativas al cómputo y declaraciones de validez de las elecciones de Diputados federales y Senadores de Mayoría Relativa.

# ... Y el PAN repartirá volantes

Estrella Alvarez

El Partido Acción Nacional repartirá volantes en las plazas públicas para convencer de que no hubo irregularidades en la elección presidencial y que no es necesario el conteo de voto por voto.

El senador electo Eduardo Nava Bolaños, comentó que este proceso informativo estará establecido en todo el país, para lo que invitarán a los representantes del PAN que participaron en las casillas del IFE.

"Los vamos a invitar a la ciudadanía de cómo estuvo el proceso, a aquellos que estuvieron como nuestros representantes de partido, de que se contaron los votos".

Dijo que ni siquiera existe una figura jurídica de un conteo de voto por voto como pretende realizarlo el candidato de la Coalición por el Bien de Todos Andrés Manuel López Obrador, a través del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Lo vamos a volantear, en las calles en todo el país...".

C/26 JUL 06

MU/A-1, 26 JUL 06

N/3a, 26 JUL 06

# Apoyarán en SJR investigación de FEPADE

IPOR PABLO ALEMÁN  
SAN JUAN DEL RÍO

José Luis Gutiérrez Legorreta, Presidente Municipal interino de San Juan del Río, manifestó que se darán las facilidades correspondientes para que el personal de FEPADE realice las investigaciones correspondientes a los funcionarios del DIF municipal.

La FEPADE se encuentra realizando las investigaciones correspondientes sobre la demanda que presentó Elsa Nardoni ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ), se han citando a varios funcionarios de primer nivel del sistema DIF municipal a comparecer, refiriendo el Alcalde que se darán las facilidades para que las personas que son citadas se presenten y las investigaciones continúen hasta obtener un resultado.

También mencionó que en caso que la FEPADE lo cite a él a declarar se presen-



FOTO: PABLO ALEMÁN

JOSÉ LUIS Gutiérrez dijo, que de ser citado a declarar, lo hará en tiempo y forma.

tará en tiempo y forma, dejando en claro que no teme a nada y que los resultados serán favorables tanto para la Administración como para Valente Osornio.

"A la Administración es a la que más le

interesa que se esclarezca esta situación penosa que atraviesa el DIF municipal, ya que la población es la que debe de enterarse que todo es limpio y honrado, ya que no ha habido desvíos de recursos ni uso indebido de los mismos por parte del DIF", comentó Gutiérrez Legorreta.

También señaló que de resultar alguna persona del DIF Municipal responsable durante las investigaciones que se encuentra realizando la FEPADE, no se perjudicará en nada a la Alcaldía, ya que el DIF es un órgano descentralizado y autónomo, sin tener responsabilidad alguna la Presidencia Municipal.

"Todos los empleados del DIF que han sido citados ante la FEPADE, han sido instruidos para comparecer inmediatamente ante la autoridad para llegar al esclarecimiento de estos hechos y tengo la certeza que van a venir a corroborar el resultado de nuestra propia investigación y auditoría", expresó José Luis Gutiérrez.



LUIS GABRIEL OSEJO

## Del PAN y su dirigente

La eventual dimisión de **Rafael Puga Tovar** al frente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional para coordinar a la bancada blanquiazul en el Congreso del Estado y el eventual nombramiento de su sucesor, tendría que pasar por diversos filtros y procedimientos estatutarios mucho más complejos de los que uno pudiera imaginarse.

En primer lugar habrá que dejar en claro que no existe ningún ordenamiento legal que lo obligue a dejar la dirigencia estatal de su partido mientras ejerza un cargo de elección popular.

Lo que es más, el artículo 89 de los estatutos aprobados en Querétaro por la XIV Asamblea Nacional panista, establece que el presidente dejará de serlo "sólo cuando vaya a ejercer un cargo de elección popular que implique ausencia de la entidad correspondiente"; pero inclusive en este supuesto puede seguir estando al frente de su partido si el propio Consejo Estatal así lo determina.

En castellano: Rafael Puga puede ser el dirigente estatal y el coordinador parlamentario de su bancada al mismo tiempo; lo que muy seguramente sucederá hasta mayo del 2007, fecha en que vence el periodo para el cual fue electo.

Los estatutos aludidos también hablan de la hipotética "falta absoluta" del dirigente estatal; el artículo 90 señala que cuando ésta ocurra (es decir si Puga renuncia para dedicarse de tiempo completo a su función parlamentaria) será el secretario general del CDE (en este caso **Martín Jiménez**) el que fungiría como presidente con la obligación de convocar, en un lapso no mayor de 30 días, a elecciones de un presidente interino para que concluya el periodo para el que fue electo el substituido.

Los electores del nuevo dirigente sólo estaría -hipotéticamente- sólo siete meses en el cargo (de noviembre a mayo del próximo año), serían los consejeros estatales que concluyen su encargo en enero próximo.

(El consejo estatal es el órgano panista de mayor autoridad en Querétaro; está compuesto por 60 panistas electos en enero del 2004, más los 'ex officio', unos 30 más, que son el gobernador, los senadores y diputados federales queretanos, los consejeros que tengan más de 20 años de serlo, el coordinador de los diputados locales y los titulares de la secretaría estatal de la promoción política de la mujer y de la secretaría estatal de Acción Juvenil).

Hasta aquí valdría la pena preguntarse por el valiente, o los valientes, que quieran someterse a una lucha intestina y a un desgaste únicamente para... terminar el periodo para el cual fue electo Puga.

En este contexto, lo más seguro es que el diputado electo decida concluir su periodo en mayo próximo, con lo que evitaría cualquier enfrentamiento que pudiera sacar a flote las cuentas pendientes que tuvieran los 'neos' con los 'duros', sazonado 'ricamente' con la participación de la llamada tercera vía.

Otro escenario muy posible en la dirigencia estatal del PAN es que **Martín Jiménez** (por cierto uno de los operadores de **Alfredo Botello**) se quede como dirigente interino, esto en el caso de que Puga ceda voluntariamente su posición.

Algo que no sería inédito, pues ya en el pasado se dio; baste recordar que el actual dirigente llegó para terminar el periodo para el cual fue electo **Francisco Garrido Patrón** que se separó para buscar la candidatura de su partido al Gobierno del Estado. Pero antes, el secretario general **Apollinar Casillas**, se quedó en la presidencia

unos tres meses por acuerdo del propio consejo que tenía la finalidad de blindar el proyecto del que sería gobernador de Querétaro.

### CONSEJO

La verdadera lucha por la dirigencia comenzará cuando el consejo estatal sea renovado en enero próximo. Y es que según reza el artículo 77 de los estatutos, "son funciones del Consejo Estatal:

"I. Elegir al Presidente y a los demás miembros del Comité Directivo Estatal, en los términos del artículo 84 de estos Estatutos, y proponer al Comité Ejecutivo Nacional la remoción por causas graves de las personas designadas..."

Hasta ese momento volveremos a ver hasta dónde les alcanza a las tres principales corrientes blanquiazules para quedarse con la mayor parte de escaños disponibles (entre 40 y 100, más los 'ex officio', según los propios estatutos) para poder estar en condiciones de manejar algunos nombres.

En el pasado reciente fueron los duros los que resultaron con mayor número de consejeros, a tal grado que no hubo ni un solo 'valiente' que le disputara en el 2004 la reelección a Puga.

### ACCIÓN JUVENIL

El primer 'escarceo' entre las corrientes del blanquiazul se vivirá hasta la primera semana de septiembre, cuando los jóvenes elijan a su nuevo secretario.

Hasta el momento son dos tiradoras: **Iris Alafita** (ligada a **Lupita Murguía**) que enfrentará a **Andrea Álvarez** (ligada al grupo de **Eduardo Presa**, virtual secretario municipal en SJR).

La primera tiene el mejor palmarés: es coordinadora nacional de mujeres jóvenes del CEN panista y se ha desempeñado como asesora de la Comisión de equidad y género en la actual Legislatura federal con **Guillermo Tamborrel**.

La segunda es diputada federal electa, pero suplente de **Jesús Arredondo Velásquez**. Será la primera 'guerrita' rumbo a la elección del nuevo dirigente estatal.

### FRACTURAS

Opacada por la gran crisis postelectoral que se vive en todo el país, la del Partido Revolucionario Institucional casi ha pasado desapercibida.

Mientras que en México las élites parecen haber llegado a un cordial acuerdo al repartirse entre ellas lo que queda de PRI (**Manlio Fabio Beltrones** como líder de la Cámara de Senadores; **Enrique Jackson** -del TUCOM- a la dirigencia nacional y **Emilio Gamboa Patrón** al liderazgo de la Cámara Baja) aquí, en Querétaro parece que la guerra habrá de comenzar bien pronto.

Las 'nuevas' cabezas del descabezado revolucionario -que ya está más que listo para ser exhibido como una pieza de museo si no se ponen las pilas- han comenzado a velar armas para disputarse lo que será la madre de todas las batallas a su interior.

La senadora **Silvia Hernández** -tal vez de vacaciones pero lista para decirle adiós al Palacio de Xicoténcatl- que fue desplazada por la actual dirigencia estatal para que no pudiera ocupar ningún cargo de elección popular, estaría esperando a que su compañero **Enrique Jackson** (quien no se

separó de ella en noviembre del 2002 cuando le disputó a **Fernando Ortiz Arana** la candidatura al gobierno) tome posesión en el PRI Nacional para comenzar las hostilidades en contra del dirigente estatal.

Por su parte **Pepe Calzada**, senador electo, ya está trabajando en el Distrito Federal muy cerca de **Manlio Fabio**, el líder nacional de su sector y, por si esto fuera poco, líder de su bancada en la Cámara Alta.

Por su parte, **Jesús Rodríguez Hernández** continúa visitando algunos municipios de la Sierra Queretana con el objetivo de amarrar el apoyo de los comités municipales y blindar su cargo que hoy pende de un delgadísimo hilo.

Ayer al mediodía estuvo por Landa de Matamoros, donde recibió una serie de reclamos de parte de la dirigencia municipal, sobre todo porque, de manera inexplicable, se negó a apoyar la impugnación legal de la elección municipal que estaba preparando el licenciado **José Luis González Garibay**, a quien incluso le retiró la acreditación de delegado especial del CDE.

En protesta, al acto no acudieron ni el alcalde priista **J. Merced Ponce** ni el candidato derrotado **J. Guadalupe Guadarrama**.

Acompañado del diputado electo **Jaime Escobedo** (el que dicen iba a bordo de un carro de la Legislatura manejado por un empleado del mismo Congreso), de **Iván Pérez Guzmán** y de **Carlos Herrera** (diputado electo suplente de **Leodegario Ríos Esquivel** quien supuestamente le dejará el cargo a la mitad del periodo), Jesús nuevamente culpó a **Pepe Calzada Rovrosa** de la derrota del PRI.

Todo parece indicar que la estrategia del dirigente estatal es evadir su responsabilidad en la histórica derrota de su partido y culpar a sus principales opositores (ya uno de sus deflines, **Norberto Alvarado** dijo que la traición tenía perfume de mujer y esencia de clavel en alusión a Silvia) para poder quedarse con el PRI, cada vez más pequeño, y con la candidatura al Gobierno del Estado que para estas alturas ya se le ha convertido en una obsesión.

### TRASBAMBALINAS

Si Puga tiene la opción personal de quedarse o no en la dirigencia estatal del PAN; esto no sucede con el dirigente estatal del PRI... Ayer mismo en San Juan del Río se juntaron varios dirigentes de comités municipales que están buscando la renuncia 'voluntaria' de **Jesús Rodríguez Hernández** al frente del Comité Estatal... Hasta ese municipio habrían llegado los dirigentes de Amealco, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y San Juan del Río que están negociando una declaración conjunta que iría en ese sentido... Aunque a decir verdad, para que estuvieran completos los comités 'anticucho', debieron juntar también a los de El Marqués, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra y Querétaro, que de verdad están sumamente molestos por lo que ocurrió el pasado 2 de julio... Y antes... Este último comité es encabezado por **Braulio Guerra Urbiola**, quien fuera uno de los defensas a ultranza de Jesús cuando los sectores de ese partido, a excepción de la CTM, pidieron su renuncia a principio de año... Paradjicamente ese mismo comité municipal tendrá una participación sumamente importante en la caída de la actual dirigencia... Oiga una disculpa: resulta que ayer nos hackearon nuestra página de Internet, la que se nombra al final de este espacio, por lo que no fue posible ingresar al sitio... Ahora sí ya está disponible para que nos visite... Ahí está completo el texto leído por **Vicente Fox Quesada** en septiembre de 1988, y que motivó tantos correos electrónicos al autor de esta columna... Gracias a todos los lectores...

Comentarios, contacto con el autor y columnas anteriores en la página: [www.aye.com.mx](http://www.aye.com.mx)

## ASTERISCOS

\*BIEN PARADO.- **Francisco Domínguez Servián** cayó parado en el Congreso de la Unión. Él va como diputado federal por el Distrito II, abanderando a la aplanadora panista queretana, que este año le pasó por encima a los demás partidos. No dejó indio con huarache.

\*AMARRA COMISIÓN.- En la primera reunión que tuvieron los futuros diputados federales panistas, los que a partir de septiembre ocuparán San Lázaro, se perfiló a **Domínguez Servián** como el próximo presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, que actualmente preside el priista **Cruz López Aguilar**.

\*IYO, MERO!.- En esa reunión, preguntaron si entre los presentes había alguien que tuviera experiencia y conocimiento de la actividad agropecuaria. De entre el grupo, hubo uno que alzó la mano. Cuando le preguntaron su nombre, dijo: **Francisco Domínguez Servián**, de Querétaro.

\*YA PA'QUÉ.- Como respuesta, encontró un: '¡Ah!, ya nos habían hablado de ti los de la Unión Nacional Ganadera y te habían recomendado ampliamente'. A continuación, volvieron a preguntar si había algún otro. Pero cuando el handicap está tan adverso, pues prefirieron hacerse a un lado y dejarle el camino libre.

\*PREPAREN EL PEROL.- Por cierto, que prometió que hoy iba a entregar parte de los 5 mil litros de leche que dijo que repartiría si ganaba. Lo hará en el municipio de San Juan del Río, en la Plaza Principal. Y el lunes, estará en la comunidad de Jaral, en el municipio de Corregidora, cumpliendo su palabra de repartir la leche.

\*AHÍ VAN.- Apenas se abrió la posibilidad de una eventual elección interna en el Partido Acción

Nacional (PAN) para definir a quien será el sucesor de **Rafael Puga Tovar** al frente del Comité Directivo Estatal, y ya los rumorólogos empezaron a querer hacer de las suyas impulsando a sus candidatos o a hacer sus enroques por encargo.

\*CAMBIA CAMISETA.- El 27 de septiembre, **Rafael Puga** se va como diputado local plurinominal y coordinador de la Fracción panista en la Legislatura. Como consecuencia de ello, tendrá que dejar la dirigencia estatal en manos de un nuevo responsable, que concluya su periodo y que, eventualmente, sea electo para un periodo estatutario.

\*SÓLO DOS.- Quien se haga cargo del PAN a partir de octubre, saldrá de la dupla formada por **Ricardo Anaya Cortés**, secretario particular del Gobernador **Francisco Garrido Patrón**, y el ex coordinador de la campaña local de **Felipe Calderón, Luis Nava Guerrero**. Ambos jóvenes panistas con probada experiencia y capacidad.

Am/7,26 Jul 2006

Am, 4,26 Jul 06

# ‘El buen juez por su casa empieza’

IPORÁNGELOS OCAMPO

LexPresidenteMunicipaldeQuerétaro, Rolando García Ortiz, señaló que la revisión de militantes que ameritan la expulsión del Partido Acción Nacional debe comenzar por los militantes que actualmente están en el poder y que han incurrido en faltas que también ameritan la expulsión, ya que dijo “el buen juez por su casa empieza”.

“Habría que ver conductas de militantes que no necesariamente están en esa lista, sino que están del otro lado y que son conductas sujetas a expulsión... militantes que están actualmente en el uso del poder y que han tenido conductas, no una, sino varias veces, y que esas conductas también están claramente tipificadas para expulsión; el juez, para ser buen juez, tiene que empezar en su casa”.

En días anteriores el dirigente estatal, Rafael Puga Tovar, adelantó que



**“Nunca he hablado mal del partido, yo puedo tener, como militante del PAN, opiniones de mis dirigentes que son totalmente válidas”**

ROLANDO GARCÍA  
Ex Presidente

las investigaciones realizadas en los municipios del estado con respecto a los militantes que traicionaron al partido haciendo campaña proselitista de candidatos externos, arrojaron ya 10 expulsados, de los cuales no quiso dar nombres. Por lo que Rolando García dijo que estaba de acuerdo con la revisión de estos militantes, pero reiteró que se debe comenzar por aquellos que están en el poder y que han realizado actos que van en contra de los estatutos, pero prefirió reservarse los nombres y dijo estar tranquilo en su caso particular.

“Yo nunca he hablado mal del partido, yo puedo tener, como militante del Partido Acción Nacional, opiniones de mis dirigentes que son totalmente válidas, respetables y dentro de la línea democrática del partido (también serían aquellos panistas que en alguna declaración dijeron con, sin, y a pesar de mi partido) no creo que eso sea una falta para ser expulsado”.

Jul 1, 26 JUL 06



FOTO: LEONARDO LICEA

**APOLINAR INFORMÓ** que la Comisión será encargada de revisar la glosa del Informe.

## Se Disputan panistas Comisión Permanente

IPORÁNGELOS OCAMPO

Los diputados panistas, Cristina Morales Domínguez y José Edmundo Guajardo Treviño, disputan la presidencia de la Comisión Permanente en el último periodo extraordinario de la LIV Legislatura local, informó el coordinador de la bancada panista, Apolinar Casillas Gutiérrez. La Comisión Permanente será encargada de revisar la glosa del III Informe de Gobierno del Ejecutivo estatal y entregar la LIV Legislatura.

“Hay 12 integrantes del grupo parlamentario, pero habemos algunos que estamos impedidos por disposición de la Ley... podría ser una mujer, la diputada Cristina Morales o el diputado Edmundo Guajardo Treviño, creo que son los dos únicos que no caen en ningún caso de exclusión”, dijo Casillas Gutiérrez.

**Hay 12 integrantes del Grupo Parlamentario, pero habemos algunos que estamos impedidos por disposición de la Ley... podría ser una mujer, la diputada Cristina Morales o el diputado Edmundo Guajardo, creo que son los dos únicos que no caen en ningún caso de exclusión”**

APOLINAR CASILLAS  
Coordinador de la bancada panista

El coordinador de la Fracción panista, Casillas Gutiérrez, indicó que en lo personal está impedido para ser nombrado presidente de la Comisión Permanente por ser presidente de la Junta de Concertación.

“Hay otros (diputados) que por las comisiones que presiden tampoco pueden ser presidentes, como los de la Comisión de Planeación y Presupuesto (Rafael Montoya Becerra), Hacienda (Jesús Arréndondo), Vigilancia (Rubén Salas); y otros porque ya se van (Alejandro Delgado y Jesús Arréndondo) y van a asumir otro cargo, otros porque ya fueron, aunque no hay un impedimento legal para que repitan”, indicó.

En días anteriores la diputada Blanca Manceira señaló ante los medios de comunicación que la glosa del Informe de Gobierno del Ejecutivo estatal se realizará después del informe y luego de regresar de vacaciones el 14 de agosto próximo. Ésta será realizada por las diferentes comisiones legislativas en coordinación con las secretarías estatales.

C/29, 26 JUL 06

# El PAN debe ser autocrítico: Rolando

Caín Mendoza

Si el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, pretende expulsar a aquellos militantes que traicionaron a este instituto abanderando causas de otros partidos, también debería de considerar la salida de aquellos servidores públicos y representantes populares que han afectado la imagen del PAN, afirmó Rolando García Ortiz, ex presidente municipal de Querétaro.

Tras aclarar que él nunca ha hablado mal de partido pero sí de los dirigentes “y que son completamente válidas” -dijo-, Rolando García indicó que la comisión de orden también debería de ver a algunos panistas que han protagonizado escándalos ostentando actualmente un cargo.

“También habría que ver el



CAIN MENDOZA

Rolando García, ex alcalde de Querétaro.

caso de militantes que no necesariamente están en la lista que está investigando el partido y que caen en conductas de expulsión, como militantes que están

en el poder y que han tenido conductas para expulsión de manera recurrente”, acotó. García Ortiz afirmó que el PAN debe ser auto crítico, recordando que “el juez para ser buen juez, tiene que empezar por su casa”.

Rolando García manifestó que fue en Corregidora donde ocurrió el mayor problema de militantes que apoyaron a candidatos de otros partidos y por el contrario, fue en el municipio de Querétaro donde todos prácticamente se alinearon a favor de la candidatura de Manuel González Valle.

El ex alcalde dijo por último que no está interesado en participar en la administración pública ni en un trabajo partidista de manera activa, por lo que se dedicará a sus negocios.

Jul 13, 26 JUL 06

FOTO: CARLOS RODE

# Retiran propaganda por 475 Aniversario

IPORCANDHY ESCALANTE

Alejandro González Valle, secretario de Servicios Públicos Municipales, informó que fue necesario retirar del primer cuadro de la ciudad, 6 mil 700 gallardetes de los diferentes partidos políticos, con motivo del 475 Aniversario de la Ciudad.

“Fue en el primer cuadro y en las delegaciones más cercanas a éste, debido a que venían las fiestas del 475 aniversario, necesitábamos tener una ciudad muy presentable como es Querétaro para todos los turistas que nos visitan”.

Esto se ha realizado por medio de dos grupos de la misma Secretaría, tanto de aseo público como de mantenimiento a infraestructura, es decir, alrededor de 25 personas las que han colaborado.

“No se les cobrará a los partidos alguna cantidad porque no ha vencido el plazo para que se cumpla el retiro, ellos tienen hasta el 31 de agosto, y a partir de esta fecha lo que no retiren nosotros daremos aviso a las autoridades electorales”.

Serán las autoridades electorales, quienes den aviso al municipio de Querétaro, para que éste realice el retiro de propaganda, ya sean gallardetes, mantas, lonas o bardas pintadas.

“Hemos retirado alrededor de 6 mil 700 gallardetes, no sabemos cuántos colocaron”.

En cuanto a la publicidad que implementó el IEQ y el IFE, la cual fue utilizada para invitar a la ciudadanía a votar, señaló que estas mismas instituciones serán las encargadas de su retiro.

Jul 13, 26 JUL 06

# Pide Rolando García cautela en la expulsión de panistas

**SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO**

Rolando García pidió a la dirigencia estatal del PAN que las expulsiones no las conviertan en reyertas políticas y aunque reconoció que hubo traiciones en el municipio de Corregidora, se debe de tener cautela y buscar la unidad del partido.

"Creo que un militante tiene la libertad de ser fiel o no serlo, en el caso de que se encuentren infidelidades de este tipo, el partido debe de proceder como lo marcan los estatutos, pero no motivado por cuestiones personales".

El ex edil dijo que si los hechos y los actos se incurrieron y están perfectamente documentados, "hoy más que nunca con el triunfo del PAN debemos de buscar la unidad del partido y los espacios para todos, pero estoy de acuerdo en que se deben de aplicar los estatutos".

Sostuvo que aunque no sabe de las investigaciones del PAN sobre el trabajo de militantes panistas a favor de otros partidos, sí es de todos conocido que hubo infidelidades.

Al referirse a su situación personal, dijo que ha hecho puntualizaciones sobre la dirigencia, pero nunca en perjuicio del partido, "yo no creo

que el haber hecho señalamientos sobre la dirigencia sea la causa para ser sancionado".

Y es que indicó que a la par de esa lista de panistas que se condujeron mal en las elecciones, "hay otra lista de panistas que han cometido faltas sujetas a expulsión, pues hay militantes que en el uso del poder han tenido conductas, no una sino muchas, están tipificadas como expulsión y es que el juez por su casa debe de empezar".

¿Nos referimos a Apolinar Casillas?, se le cuestionó.

Nos referimos a los nombres que se le venga a la mente, dijo.



EL EX ALCALDE Rolando García pidió a la dirigencia estatal del PAN que las expulsiones de militantes no las conviertan en reyertas políticas. (Foto Alberto HERRERA).

DR/26 JUL 06, 10a

## Rechaza E. Nava el conteo voto por voto

**POR LUIS MONTES DE OCA**  
Noticias

El senador electo Eduardo Bolaños reconoció ayer en algunas casillas pudo haber irregularidades "pero no me consta, yo no estuve ahí, sin embargo hay ciudadanos que de buena fe sumaron y puede haber errores humanos aritméticos en algunas actas y dijo que esas son las que se deben revisar pero que el conteo voto por voto ya se hizo y no tiene porque volverse a repetir, toda vez que fue una elección ejemplar.

En conferencia de prensa Nava Bolaños dio a conocer la postura de los senadores electos del PAN: radicamos nuestra confianza en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; respaldo a las decisiones que adopte el TEPJF; la resolución debe darse en un marco de autonomía y tranquilidad y rechazo a las estrategias



EL SENADOR electo Eduardo Nava Bolaños, reconoció errores.

y actos de presión a la Sala Superior del Tribunal Electoral.

También hicieron —en su voz— un respetuoso pero enérgico llamado a todas las fuerzas políticas para que juntos construyan el ambiente propicio para la reflexión serena y la exhaustiva de los expedientes electorales.

## No quieren los diputados que se conozcan sus patrimonios

**POR JORGE VARGAS**  
Noticias

La mayoría del Pleno de la LIV Legislatura del Estado rechazará aprobar una Iniciativa de Acuerdo, mediante la cual se proponía que los legisladores den a conocer de manera pública su declaración patrimonial de los años 2004 y 2005 más lo de este año; según información del propio Congreso, cada diputado habrá ganado unos tres millones de pesos al término de su gestión, el día 25 del próximo septiembre.

La propuesta de hacer pública la declaración patrimonial la impulsa el diputado convergente José Luis Aguilera Rico, desde el 27 de diciembre del año pasado. Pero en el correspondiente dictamen se lee que "las declaraciones de situación patrimonial consti-



LA COMISION de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales sesionó ayer.

tuyen datos personales que se encuentra regulada en la Ley Estatal de Acceso a Información como "información confidencial" en su artículo 3, fracción VII (...)"

El mismo documento, que tal vez sea aprobado por la mayoría de los diputados en la sesión ordinaria de mañana, jueves, consigna que dicha Iniciativa de Acuerdo Aguilera Rico la promueve en función de "un interés particular político (...)"

N/2a, 26 JUL 06

## Defiende Buenrostro argumentos de Amlo

**POR LUIS MONTES DE OCA**  
Noticias

Andrés Manuel López Obrador no descalificó a millones de mexicanos que participaron en la elección con su voto y con su esfuerzo y la carta enviada a Felipe Calderón Hinojosa, respalda con argumentos sólidos y congruentes que el proceso electoral estuvo plagado de irregularidades y de actos fraudulentos.

Lo anterior fue señalado ayer por Gustavo Buenrostro quien recordó que en su carta, López Obrador señala al final que "la demanda de contar voto por voto, casilla por casilla, surgió

del pueblo y yo estoy comprometido con ese clamor ciudadano. Entiendo que así se defiende la democracia y el derecho de los mexicanos a elegir libremente a sus gobernantes. En este momento histórico en el que se juega el futuro de nuestro país, lo que nosotros proponemos es una salida racional; una solución legal y pacífica".

Consideró en conferencia de prensa que la respuesta de Felipe Calderón Hinojosa tiene por el contrario un argumento legaloide mediante el cual niega la Ley Electoral en materia de impugnación.

N/1, 26 JUL 06

Para reforzar su plan de trabajo del próximo trienio

# Realizará González Valle foros con ciudadanos

Jorge Luis Alarcón informó que una vez que se inicie la gestión de la administración 2006-2009, servirán para que se puedan exponer las prioridades emanadas desde la sociedad



"... De alguna manera el andamiaje político y técnico para estructurar el programa de gobierno de los tres años, aunque... la gran parte de la ley es que también vamos a abrir una serie de foros ciudadanos en donde participe precisamente la ciudadanía de Querétaro enriqueciendo estas propuestas entonces es parte del trabajo que se realizará durante los primeros días de la administración".

**Jorge Luis Alarcón**  
Equipo transición Manuel González Valle

C/4a, 26 Jul 06

Ana Soria

**P**ara el reforzamiento del plan de trabajo del trienio que gobernará Manuel González Valle, en el Municipio de Querétaro, se realizarán foros ciudadanos una vez que se inicie la gestión de la ad-

ministración 2006-2009, en donde se puedan exponer las prioridades emanadas desde la sociedad, informó uno de los integrantes del equipo de transición, Jorge Luis Alarcón.

¿Durante este tiempo darían algún perfil o anticipación de los que sería el

plan del trienio?, "Si... de alguna manera el andamiaje político y técnico para estructurar el programa de gobierno de los tres años, aunque... la gran parte de la ley es que también vamos a abrir una serie de foros ciudadanos en donde

participe precisamente la ciudadanía de Querétaro enriqueciendo estas propuestas entonces es parte del trabajo que se realizará durante los primeros días de la administración".

Por lo pronto para el inicio de la con-

formación del Plan de los 100 días, dio a conocer que se han tomado en cuenta las solicitudes y propuestas ciudadanas hechas a Manuel González Valle durante los dos meses de campaña proselitista en la capital queretana.

## Denuncia Coalición a los consejeros del IFE

El Universal

**MEXICO, D.F.**- Horacio Duarte, representante de la coalición Por el Bien de Todos, presentó ayer una denuncia de hechos en la PGR en contra de los nueve miembros del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) y pidió investigar el origen de los recursos utilizados por Víctor González Torres y Demetrio Sodi de la Tijera.

Para ello, presentó un escrito de 22 páginas en el que señala la inacción de la autoridad electoral ante diversos hechos

que supuestamente perjudicaron a su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

Por los hechos expuestos, la coalición prevé la comisión de diversos ilícitos, principalmente delicto electoral.

Sin embargo, sostiene que también habría defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita en la campaña de Felipe Calderón, candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN).

PÁGINA 4 A

W/1126 Jul 06

Am/A, 26 Jul 06

## Advierten que PRI deberá trabajar para tener dinero

POR ANGELES OCAMPO

Concepción Sicilia Chávez, secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado, indicó que los secretarios de Finanzas y Fiscalización del comité estatal tendrán que implementar estrategias para hacerse llegar de financiamiento privado, ante la reducción de las prerrogativas públicas, y poder solventar los gastos del partido para los próximos años.

"El encargado de finanzas y la comisión de fiscalización tendrán que implementar estrategias para hacernos llegar de financiamiento público para ver de qué forma seguimos adelante allegándonos de algunos recursos... venimos tratando sin muchos recursos y tendremos que disminuir en lo que no nos impacta (la reducción de presupuesto) de manera que no podamos seguir el trabajo".

2

Millones de pesos recibirá el PRI como financiamiento

30

Por ciento menos que en las elecciones del año 2000, recibirá el PRI

El lunes a.m. publicó en su nota principal que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado vive la crisis más intensa de su historia, ya que para el 2007, el financiamiento anual se reducirá casi en un 30 por ciento con respecto al 2006, ya que podrá recibir sólo 2 millones 165 mil 5.62 pesos por concepto de financiamiento ordinario, de acuerdo al número de votos que obtuvo en los pasados comicios y el número de partidos que pudieran conservar o lograr el registro a nivel estatal.

"Tal vez tengamos que reducir el apoyo a los comités municipales, pero será cuestión de que la dirigencia vea de qué manera se va a distribuir lo que nos llegue. Estamos trabajando en una propuesta al área de finanzas y cuando sepamos del monto total que nos llegará al partido, tendremos que utilizar la imaginación para hacernos llegar financiamiento por otros medios", dijo Sicilia Chávez.

# Acusan a Coca de usar recursos públicos...

Noticias

La diputada panista Raquel Jiménez Cerrillo acusó a su colega perredista, Jesús Coca González, de estar utilizando los recursos materiales de la Cámara para fotocopiar propaganda en favor del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador. "Por lo menos deberá reembolsar los costos que se hayan erogado por este fotocopiado; sin embargo, el punto toral es precisamente la conducta", dijo por separado el coordinador albiazul, Apolinar Casillas Gutiérrez.

Según la versión de la acusadora, el perredista ordenó que varios volantes fueran fotocopiados en el área de copiado de la Casa Legislativa, donde están las oficinas de los diputados.

Dijo que ha presentado un oficio a la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Blanca Estela Mancera Gutiérrez, y al contralor interno Carlos Alejandro Pérez Espindola, para que, si procede, el acusado sea sancionado.

# Acusan a diputado Jesús Coca de utilizar recursos en favor de AMLO

ALEJANDRO GUILLÉN LEON

Acusa la fracción de Acción Nacional en el Congreso del Estado al diputado perredista Jesús Coca González, de utilizar recursos públicos para hacer propaganda a favor de Andrés Manuel López Obrador.

El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, coordinador de la fracción panista, y la legisladora blanquiazul Raquel Jiménez Cerrillo, acusaron al Coca González de usar la fotocopiadora de la Legislatura para imprimir volantes con propaganda del candidato presidencial por la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador.

Raquel Jiménez Cerrillo envió a la Presidenta de la Mesa Directiva el oficio por el cual da cuenta del uso de recursos públicos de Coca González a favor de su candidato presidencial.

En el oficio da cuenta que el lunes 24 de

junio tuvo conocimiento que en el área de fotocopiado de la Casa Legislativa, en Madero 71, en la planta baja, sede de las oficinas de los diputados integrantes de la actual Legislatura, se estaba fotocopiando volantes con propaganda de Andrés Manuel López Obrador, y al conocer de los hechos, constató personalmente que por instrucciones del legislador perredista se realizaba dicho trabajo.

Por lo anterior, la fracción de Acción Nacional solicita se investigue el caso y si así procede, se haga de conocimiento de las autoridades correspondientes para la respectiva sanción de acuerdo a la ley, toda vez que el legislador ha utilizado recursos públicos con fines partidistas.

Además, demandan a la Mesa Directiva que establezca mecanismos de control más severos sobre el uso de los recursos humanos y materiales de la Legislatura.

DQ/8a, 26 JUL 06

N/ 26 JUL 06



FOTOS: LEONARDO LICEA

**SIMPATIZANTES DEL PRD** recibieron por el Juez auto de formal prisión.

## Dan prisión a perredistas

IPOR JAVIERCHAN

El Juez Cuarto de Primera Instancia Penal dictó el auto de formal prisión en contra de seis simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se dedicaban a la venta de terrenos irregulares en la zona metropolitana de Querétaro.

A Felipe de Jesús Arias Flores, los hermanos Joel, José de Jesús y Daniel Arias Rivera, además de Sara Garfías Bautista y Ma. del Socorro Paulina García Fonseca, les dictaron el auto de formal prisión por delitos contra la seguridad y el orden en el Desarrollo Urbano.

Los ahora detenidos lotificaron y vendieron ilegalmente varios terrenos irregulares bajo las razones sociales Asociación de Comerciantes Ambulantes, y Colonos Felipe Carrillo Puerto, A.C., mismos que ofrecían sin los servicios básicos, argumentando que después el gobierno se encargaría de proveerlos.

Los nombres de los 'fraccionamientos' ofrecidos por los perredistas son San Ángel, Vista Hermosa o Valle del Salitre (ambos en Querétaro), Altos del Pueblito (Corregidora), y la parcela 41 del ejido San Vicente Ferrer (El Marqués), con los que obtendrían ganancias superiores a los 40 millones de pesos.



**LOS DIPUTADOS** del PAN, Apolinar Casillas y Raquel Jiménez, acusaron al diputado perredista Jesús Coca, de utilizar recursos públicos para hacer propaganda a favor de Andrés Manuel López Obrador. (Foto Alberto HERRERA).

Los ahora detenidos fueron descubiertos gracias a una denuncia interpuesta ante la Procuraduría del Estado, lo que motivó que elementos de la Policía Investigadora Ministerial (PIM) iniciaran su trabajo de búsqueda de elementos constitutivos de delito.

Dentro de la investigación conocieron que las oficinas de los defraudadores se ubicaban en tres direcciones: Avenida Pie de la Cuesta, Manzana 325, lote 28, colonia Unidad Nacional (frente a las instalaciones de la Universidad Tecnológica, UTEQ), en la calle Albañiles número 15, en Peñuelas, y en la calle Valle de Aragón manzana 6, lote 4, colonia Valle de Aragón, en el Municipio de Corregidora.

### BREVES

#### INTENTÓ CAMBIAR CHEQUE FALSO

José Luis Ramón González Liedo fue detenido mientras intentaba cambiar un cheque falso; el presunto responsable del delito de fraude y lo que resulte acudió a la casa de cambio Intercam, ubicada en la avenida Constituyentes, con el propósito de cambiar un cheque.

Ante oficiales de la Guardia Municipal, que acudieron al llamado del director del establecimiento, Luis Tovar Zaragoza, cuando detectó el intento de engaño, el imputado afirmó desconocer que el do-

cumento no era auténtico, y que éste le había sido enviado desde Estados Unidos por medio de la empresa General Express. Aseguró no tener contacto con quien le mandó el cheque, más que por Internet y vía telefónica.

#### ENCUENTRAN AUTOMÓVIL

El automóvil marca Nissan tipo Hikari con placas de circulación UML 35 32 para el Estado de Querétaro, que tenía reporte de haber sido robado, fue encontrado en la colonia El Tintero, en la avenida Alfonso Reyes.

La localización se llevó a cabo gracias al reporte ciudadano de Marco Antonio Torres Juárez, quien reportó al tripulante de la unidad M-412 de la Guardia Municipal que a un costado de su predio se encontraba un vehículo abandonado.

Al acercarse el uniformado se percató de que dicho vehículo se encontraba con las dos portezuelas abiertas y además le faltaban los cuatro neumáticos. El automóvil se puso a disposición de las autoridades ministeriales para los fines legales correspondientes.

AMU/6, 26 JUL 06

# Minimiza FGP protestas

- \* Respeta movilizaciones mientras se conduzcan en forma pacífica
- \* Sólo el TRIFE definirá ganador de la contienda a la presidencia

**MONTserrat MARTINEZ ZAVALA**

El Gobernador Francisco Garrido Patrón desestimó las movilizaciones que se están llevando a cabo en el país y en el estado, a favor de Andrés Manuel López Obrador, y sostuvo que éstas no ponen en riesgo la estabilidad del país mientras se conduzcan por la vía pacífica y en el marco de la legalidad.

"Mientras sean pacíficas no se corre el riesgo, porque es un derecho constitucional, si se salen del cause, de lo pacífico y de lo legal pues evidentemente sí, pero mientras todo se lleve conforme a la normativa no tienen ningún problema.



VEA: PAGINA 3/A FRANCISCO Garrido Patrón.

DQ/1,26 JUL 06

Es un derecho que está en la propia Constitución", explicó. Por lo tanto, dijo que no existe ningún problema en que estas movilizaciones se lleven a cabo en el exterior de los bancos o las empresas, puesto que el derecho de libre manifestación y de libre reunión es en cualquier lugar.

En lo que respecta a la carta que emitió el candidato de la Coalición por el Bien de Todos a Felipe Calderón, en donde le solicita que apoye el recuento de voto por voto, Garrido Patrón dijo que en este caso se debe buscar que se aplique estrictamente la Ley, puesto que no se trata de una salida de tipo político o de "negociación entre partes".

"La salida es la que establezca la propia Ley, y la Ley en este sentido no contempla el asunto del voto por voto. La Ley lo que contempla es que será el TRIFE el que determine finalmente con la calificación de la Elección Presidencial, quién es el ganador. Y esta decisión es única, es inatacable, es inobjetable y por lo tanto se tiene que acatar", aseveró.

Dijo que cuando el Tribunal determine quién es el ganador de la contienda todos tendrán que acatar la resolución, incluido López Obrador.

Al ser cuestionado sobre si Gobierno del Estado estaría preparado para un escenario de nulidad de la elección presidencial, el mandatario estatal indicó que esto es sólo competencia del Instituto Federal Electoral (IFE).

"Ese es un asunto que tendría que estar preparado más bien el órgano federal que organiza las elecciones, que en este caso sería el IFE, nosotros como Gobierno del Estado no organizamos elecciones, simplemente la responsabilidad que tenemos es cuidar el orden, la paz y la tranquilidad", apuntó.

Informarán sobre proceso postelectoral

## Reunión nacional legislativa del PAN, el 5 y 6 de agosto

**ALEJANDRO GUILLÉN LEON**

El senador electo de Acción Nacional, Eduardo Nava Bolaños, anunció que en Querétaro los panistas saldrán a volantear a las calles para informar a la ciudadanía sobre la situación que guarda el proceso electoral presidencial. Informó que el 5 y 6 del mes que entra se reunirán en Querétaro los legisladores federales electos de Acción Nacional.

Sin considerar la acción de volantear en la calle como de provocación, sino más bien como un derecho, el senador panista Eduardo, dijo que la intención del panismo es informar sobre el curso que guarda el proceso postelectoral presidencial, principalmente sobre el curso que se sigue en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Nava Bolaños dio conferencia de prensa en la que admitió que el panismo saldrá a la calle, al igual que lo hacen los integrantes de la Coalición Por el Bien de Todos.

VEA: PAGINA 3/A

Dijo estar de acuerdo con que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación valide la elección presidencial, pero en Acción Nacional sólo aceptarán que se abran los paquetes electorales que fueron impugnados dentro del marco de Código Federal de Procedimientos Electorales.

Legalmente, dijo, no se pueden abrir todos los paquetes, sólo aquellos que se documentaron en las impugnaciones.

Por otra parte el senador electo informó que los días 5 y 6 Querétaro será sede de una reunión nacional de legisladores federales electos,

senadores y diputados, de Acción Nacional, la reunión se llevará a cabo, en principio en Juriquilla, y se espera sea encabezada por la dirigencia nacional panista, y tal vez esté Felipe Calderón Hinojosa.

DQ/1,26 JUL 06